



**ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO CELEBRADA EL DÍA MARTES 13 DE FEBRERO DE 2018.**

En la Ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 horas del día 13 de febrero del hogaño, se reunieron en las oficinas de la diputada Socorro Quintana León, ubicada en el inmueble conocido como: "La Casona", con domicilio ubicado en el número 82, de la calle Morelos Sur, Col. Centro de esta Ciudad capital, a efectos de celebrar reunión ordinaria de trabajo en términos de lo dispuesto por los artículos 61, fracción II y 65, primer párrafo, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y los numerales 8 y 9, del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, se reunieron las diputadas Socorro de la Luz Quintana León, Yarabí Ávila González y Brenda Fraga Gutiérrez, Presidenta e integrantes respectivamente de la Comisión de Igualdad de Género de esta Septuagésima Tercera Legislatura. Lo anterior, siendo asistidas por la Lic. Daniela Guzmán Gaspar, Secretaria Técnica de dicha Comisión, así como los lics, Álvaro Arce y Nidia Gómez Peñaloza, asesoras de este H. Congreso del Estado, todos debidamente acreditados, pone a consideración el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LA GLOSA DEL GOBERNADOR DEL ESTADO
6. ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS RESPECTO AL 08 DE MARZO DE 2018 (DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER)
7. PROPUESTAS DE LA REUNIÓN DE MESA CON MÉDICOS ESPECIALISTAS EN LA MATERIA DE VIOLENCIA OBSTETRICA
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN



----- **DESARROLLO DE LA SESIÓN** -----

**PRIMERO.** - Previo a la apertura de la sesión de trabajo, tal como lo dispone el numeral 13, del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, la Diputada Presidente de la Comisión, Socorro de la Luz Quintana León, solicito a la Secretaria Técnica pasar lista de asistencia de las integrantes de la Comisión. -----

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**DIP. SOCORRO DE LA LUZ QUINTANA LEÓN** **PRESENTE**

**INTEGRANTE**

**DIP. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ** **PRESENTE**

**INTEGRANTE**

**BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ** **PRESENTE**

**SEGUNDO.** - Por lo que, habiéndose comprobado el quórum legal para sesionar, conforme a lo previsto en el artículo 61, fracción III, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y 13 del Reglamento de Comisiones y Comités.

**TERCERO.** - Habiendo Quorum legal, la Diputada Socorro de la Luz Quintana León, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, declaró abierta la sesión y solicito a la secretaria del Técnico Lic. Daniela Guzmán Gaspar, procediera a dar **LECTURA AL ORDEN DEL DÍA**; terminada la lectura, la Diputada Presidenta, sometió a consideración de los integrantes de la Comisión la aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por **unanimidad de votos**. -----

**CUARTO.** - En uso de la palabra la Secretaria Técnica, informo que a este punto corresponde la lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior. Posteriormente la Diputada Presidenta, solicito a los miembros de la Comisión, si deseaban hacer observaciones con relación al ACTA ANTERIOR así lo manifestaran. No habiendo ninguna observación sometió a consideración de las integrantes de esta Comisión el **ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**, lo cual fue aprobada por **unanimidad de votos**. -----

**QUINTO.**- A este punto corresponde la lectura y su caso aprobación de la Glosa del Gobernador del Estado. Una vez analizado y discutido dicho punto se somete a votación aprobándose por **unanimidad de votos**. -----

**SEXTO.** A este punto corresponde el **Análisis de las Propuestas Respecto al 08 de marzo de 2018 (Día Internacional De La Mujer)**, a lo cual la diputada presidenta propone hacer un panel con mujeres sobresalientes en el ámbito de la educación, salud, etc, adhiriéndose a la misma las diputadas integrantes. **Punto que una vez analizado se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos**. -----

**SÉPTIMO.** - A este punto corresponde el **Propuestas De La Reunión De Mesa Con Médicos Especialistas En La Materia De Violencia Obstétrica**. A lo cual la presidenta expreso la



necesidad de estudiar más a detalle la propuesta realizada por el diputado Raymundo Arreola, **es menester señalar que las diputadas integrantes coinciden para estar en mejores condiciones de emitir un dictamen respecto a dicha iniciativa. Punto que una vez analizado se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos.** -----

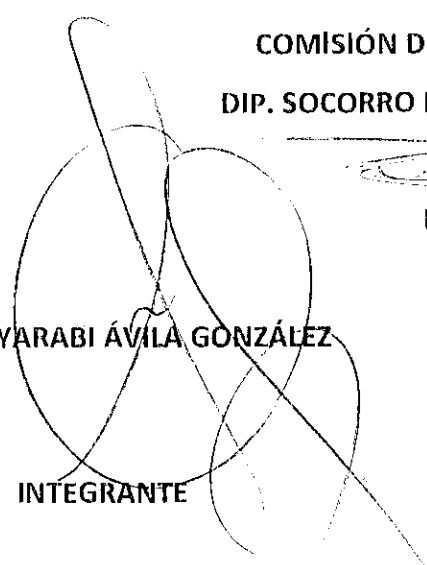
**OCTAVO.-** Asuntos Generales, a lo cual la Secretaria Técnica manifestó que no se había agregado al orden del día el proyecto de dictamen del Diputado Daniel Moncada, lo anterior, de acuerdo a la minuta que regreso el pleno a esta Comisión en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos, para de nueva cuenta estudio y análisis, dicha iniciativa pretende establecer la paridad en las estructuras municipales, por lo cual la postura de la Comisión de Derechos Humanos es sustituir la palabra “deberá” por “procurará”, a lo cual la diputada Brenda Fraga, desea estudiar más a fondo dicha iniciativa para estar en condiciones de emitir el dictamen correspondiente. **Una vez analizado y discutido dicho punto se somete a votación aprobándose por unanimidad de votos.** -----

-----**CLAUSURA DE LA SESIÓN**-----

**NOVENO.-** No existiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión de trabajo a las 12:00 horas del 13 de febrero de 2018, firmando al calce de la presente las Diputadas que en ella intervinieron para su debida constancia. -----

**COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO  
DIP. SOCORRO DE LA LUZ QUINTANA LEÓN**

  
**PRESIDENTA**

  
**DIP. YARABI ÁVILA GONZÁLEZ**

**INTEGRANTE**

  
**DIP. BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ**

**INTEGRANTE**